



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

8913^a sesión

Martes 30 de noviembre de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. De la Fuente Ramírez/Sr. Ochoa Martínez (México)

Miembros:

China	Sr. Zhang Jun
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Estonia	Sr. Jürgenson
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. Benaabou
India	Sr. Raguttahalli
Irlanda	Sra. Byrne Nason
Kenya	Sr. Kimani
Níger	Sr. Abarry
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
San Vicente y las Granadinas	Sra. King
Túnez	Sr. Cherif
Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

21-36030 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, y la Vicepresidenta Interina y Directora de Programas de International Crisis Group, Sra. Comfort Ero.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): Informo hoy al Consejo de Seguridad en un momento en que afrontamos una serie de riesgos mayores e interrelacionados en todo el territorio palestino ocupado.

En la Ribera Occidental, una grave crisis financiera y económica amenaza la estabilidad de las instituciones palestinas. Al mismo tiempo, la violencia continua y las medidas unilaterales, incluidas las expansiones y demoliciones de asentamientos israelíes, siguen incrementando las tensiones, alimentando la desesperanza, socavando el prestigio de la Autoridad Palestina y reduciendo aún más la perspectiva de un retorno a negociaciones de peso.

En Gaza, el frágil cese de las hostilidades sigue vigente, pero es necesario que todas las partes adopten nuevas medidas para garantizar una solución sostenible que permita en última instancia el regreso de las instituciones legítimas del Gobierno palestino a la Franja.

En medio de esos preocupantes acontecimientos, el 17 de noviembre se reunió en Oslo, a nivel ministerial, el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos. Los participantes elogiaron a las partes por abordar la reunión con una actitud constructiva, y las instaron a poner en práctica las reformas y a cumplir los compromisos para contribuir a estabilizar la economía palestina y fortalecer sus instituciones. Los participantes expresaron su apoyo a un paquete de medidas recomendadas para las partes y la comunidad de donantes.

Paralelamente, me reuní con mis homólogos del Cuarteto de Oriente Medio. En una declaración

conjunta, los Enviados del Cuarteto expresaron su preocupación por la evolución negativa en todo el territorio palestino ocupado, incluidos los actuales actos de violencia en la Ribera Occidental, el avance de nuevas unidades de asentamiento, una crisis fiscal insostenible dentro de la Autoridad Palestina y amenazas de violencia desde la Franja de Gaza.

Los Enviados del Cuarteto también reiteraron la necesidad de tomar medidas constructivas para lograr progresos en la solución biestatal, y exhortaron a todas las partes a que contribuyeran a abordar los retos actuales urgentes mediante reformas fiscales y de otro tipo, así como evitando medidas unilaterales que pudieran exacerbar las tensiones y socavar las perspectivas de paz.

Mientras tanto, en todo el territorio palestino ocupado prosiguieron los actos de violencia diariamente. En la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, los enfrentamientos, los ataques, las operaciones de búsqueda y captura y otros incidentes provocaron la muerte de cuatro palestinos, entre ellos dos niños, y heridas a 90 palestinos, entre ellos 12 niños, causadas por las fuerzas de seguridad israelíes. Un civil israelí perdió la vida y otros nueve civiles, entre ellos una mujer y un niño, así como seis miembros de las fuerzas de seguridad israelíes, resultaron heridos en el curso de esos acontecimientos.

El 5 de noviembre, fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un muchacho palestino de 15 años durante unos enfrentamientos cerca de Naplusa. Según las Fuerzas de Defensa de Israel, el incidente está siendo investigado.

El 16 de noviembre, fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino de 26 años durante una operación de búsqueda y los enfrentamientos subsiguientes en Tubas. Según declararon las fuerzas de seguridad israelíes, sus miembros respondieron con fuego tras haber recibido disparos y el impacto de un artefacto explosivo improvisado lanzado desde un vehículo en movimiento. Ningún miembro de las fuerzas de seguridad israelíes resultó herido en esa operación. Posteriormente, la Yihad Islámica Palestina reivindicó al hombre como miembro de la organización.

Las tensiones y los enfrentamientos entre palestinos y fuerzas de seguridad israelíes aumentaron también en la Ciudad Vieja de Jerusalén y sus inmediaciones. El 17 de noviembre, un palestino de 16 años procedente del barrio de Isawiya, en la Jerusalén Oriental ocupada, apuñaló e hirió a dos miembros de las fuerzas de seguridad israelíes en la Ciudad Vieja de Jerusalén. Como

respuesta, un civil israelí y miembros de las fuerzas de seguridad israelíes dispararon al infractor, que fue declarado muerto poco después. Según testigos presenciales, el infractor estaba siendo inmovilizado cuando recibió los disparos.

El 21 de noviembre, un palestino abrió fuego contra civiles israelíes en la Ciudad Vieja de Jerusalén, matando a un civil israelí e hiriendo a otros dos. Las fuerzas de seguridad israelíes respondieron con disparos y mataron al atacante. Dos miembros de las fuerzas de seguridad israelíes resultaron heridos. Hamás reivindicó al agresor como uno de sus miembros. Según se informa, tras el ataque, las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo operaciones de búsqueda y captura en el campamento de refugiados de Shu'fat, donde vivía el infractor, y detuvieron a varios de sus familiares. Todos ellos fueron puestos en libertad posteriormente.

Los ataques violentos y los actos de terrorismo no pueden justificarse nunca y deben ser condenados por todos.

La violencia relacionada con los colonos se mantiene en niveles alarmantes, en medio de las tensiones constantes por la expansión de asentamientos y la temporada anual de recolección de aceitunas. Desde el comienzo de la temporada de recolección, el 4 de octubre, unos 3.000 olivos han sufrido daños o han sido objeto de robo de cosechas. También se han registrado agresiones físicas contra agricultores, voluntarios y trabajadores humanitarios palestinos, algunas de las cuales, según se informa, habrían tenido lugar en presencia de las fuerzas de seguridad israelíes.

En total, los colonos y otros civiles israelíes de la Ribera Occidental ocupada perpetraron unos 54 ataques contra palestinos, los cuales tuvieron como resultado 26 personas heridas, entre ellas cinco niños, y daños materiales. Los palestinos perpetraron 41 ataques contra colonos y otros civiles israelíes, con el resultado, como indiqué anteriormente, de una persona muerta y nueve personas heridas, entre ellas un niño y una mujer, así como daños materiales. La mayoría de los incidentes con resultado de lesiones o daños fueron debidos al lanzamiento de piedras y cócteles molotov contra vehículos civiles y autobuses.

El 24 de noviembre, un hombre palestino resultó herido de gravedad y su hijo de 10 años sufrió lesiones después de que el coche en el que viajaban volcara cerca de la aldea de Al-Mugayir, en la Ribera Occidental, por el impacto de un objeto lanzado desde un coche que circulaba en sentido contrario. Según los testigos, el coche

sufrió el impacto de objetos lanzados por colonos israelíes. Las autoridades israelíes han abierto una investigación sobre el incidente.

Reitero que todos los autores de actos violentos deben rendir cuentas y comparecer cuanto antes ante la justicia.

El 24 de octubre, las autoridades israelíes anunciaron la licitación de unas 1.350 viviendas en asentamientos. Aproximadamente la mitad están en el asentamiento de Ariel, en plena zona norte de la Ribera Occidental. El anuncio incluía también la nueva licitación de unas 80 viviendas en el asentamiento de Givat Hamatos, donde la construcción podría obstaculizar aún más la conexión entre Jerusalén Oriental y Belén.

El 27 de octubre, tras un paréntesis de unos ocho meses, las autoridades israelíes anunciaron planes de construcción de unas 3.200 viviendas en la zona C, muchas de ellas situadas en asentamientos periféricos. Reitero que todos los asentamientos son ilegales según el derecho internacional y continúan representando un obstáculo sustancial para la paz.

Mientras tanto, como novedad inusual, el 28 de octubre y el 1 de noviembre, las autoridades israelíes avanzaron los planes de construcción de unas 6.000 viviendas para palestinos en el barrio ocupado de Isawiya, en Jerusalén Oriental, y de unas 1.300 viviendas para palestinos en la zona C. Aunque esas medidas son bienvenidas, insto a Israel a que promueva más planes similares y expida permisos de construcción para todos los planes previamente aprobados y destinados a palestinos en la zona C y en Jerusalén Oriental.

Las demoliciones y confiscaciones israelíes de viviendas y otras estructuras palestinas continuaron durante el período objeto del informe. En total, las autoridades israelíes demolieron, confiscaron u obligaron a la demolición por parte de los propietarios de 84 estructuras de propiedad palestina en la zona C y 17 en Jerusalén Oriental, lo que causó el desplazamiento de 83 palestinos, entre ellos 24 mujeres y 39 niños. Las demoliciones se llevaron a cabo debido a la inexistencia de permisos de construcción emitidos por Israel, que son casi imposibles de obtener para los palestinos.

El 25 de octubre, en Hammamat al-Maleh, en la parte norte del valle del Jordán, las autoridades israelíes confiscaron un dispensario médico que prestaba servicio a cinco comunidades.

El 2 de noviembre, cuatro familias palestinas del barrio de Shayj Yarah, en Jerusalén Oriental,

impugnaron una propuesta del Tribunal Supremo de Israel que les habría dado el reconocimiento de inquilinos protegidos a cambio de un alquiler nominal pagadero a la corporación de colonos que pretendía desalojarlos, lo que retrasó considerablemente su desalojo. Según se informa, la corporación de colonos también planteó objeciones a la propuesta del Tribunal. El Tribunal había anunciado previamente que, si las partes no aceptaban su propuesta, emitiría un fallo sobre el asunto.

Insto a Israel a que ponga fin a las demoliciones y los desalojos, de conformidad con sus obligaciones dimanantes del derecho internacional humanitario.

Como otra novedad preocupante, el 22 de octubre, el Ministerio de Defensa israelí anunció la calificación de seis organizaciones no gubernamentales (ONG) como organizaciones terroristas. El Ministerio acusó a esas organizaciones de constituir “un brazo inseparable” del Frente Popular para la Liberación de Palestina, organización calificada como terrorista por Israel, los Estados Unidos, Australia, el Canadá, el Japón y la Unión Europea. Las Fuerzas de Defensa de Israel ampliaron el campo de aplicación de esas medidas a la Ribera Occidental ocupada, mediante órdenes militares, el 7 de noviembre. Las ONG afectadas colaboran estrechamente con las Naciones Unidas y la comunidad internacional, incluso en materia de derechos humanos y respuesta humanitaria, y varias de ellas obtienen una parte significativa de su financiación de los Estados miembros.

Las implicaciones jurídicas de esa medida podrían ser considerables y sumarse a las presiones crecientes que sufren las organizaciones de la sociedad civil en todo el territorio palestino ocupado. El Secretario General ha expresado su preocupación por la reducción del espacio de la sociedad civil en todo el mundo, incluidos Israel y los territorios palestinos ocupados. Las Naciones Unidas se han puesto en contacto con las autoridades israelíes, las ONG afectadas y los donantes para recibir más información sobre esas acusaciones y sus implicaciones.

Paso ahora a Gaza. Los esfuerzos de recuperación humanitaria y de reconstrucción continuaron, junto con las medidas orientadas a estabilizar aún más la situación sobre el terreno. En octubre, 9.406 camiones de mercancías accedieron a Gaza a través del paso de Kerem Shalom, controlado por Israel, lo que supone un 20 % más que el promedio mensual anterior a la escalada. Además, casi 3.000 camiones entraron en la Franja de Gaza a través del punto de paso de Rafah, controlado por Egipto. Hasta el final del periodo del informe, se

habían expedido unos 8.500 permisos para que los comerciantes y negociantes de la Franja de Gaza pudieran entrar en Israel.

Si bien la reducción gradual de las restricciones a la entrada de materiales, mercancías y personas en Gaza es alentadora, la situación económica, de seguridad y humanitaria en la Franja sigue siendo muy preocupante. El objetivo sigue siendo el levantamiento de todos los cierres, conforma a lo dispuesto en la resolución 1860 (2009).

Mientras tanto, el Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza sigue desempeñando un papel importante a la hora de facilitar el acceso de artículos y materiales que, de otro modo, no podrían entrar en Gaza. Como algo positivo, el 5 de noviembre, Israel comenzó a suministrar agua adicional a Gaza a través del nuevo punto de conexión de Bani Said, lo que permite un aumento de 5 millones de metros cúbicos de la disponibilidad anual de agua en Gaza.

Acojo con satisfacción el firme apoyo expresado al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en la conferencia ministerial coorganizada por Jordania y Suecia a principios de este mes. A pesar de que saludamos las promesas adicionales que se hicieron, me preocupa que el UNRWA siga teniendo un déficit de 60 millones de dólares para mantener los servicios esenciales a 2 millones de refugiados de Palestina en toda la región hasta finales de año. El Organismo aún no ha pagado los salarios de noviembre de más de 28.000 miembros del personal de las Naciones Unidas, incluidos profesores, médicos, enfermeras y trabajadores de saneamiento, muchos de los cuales tienen familias extensas, sobre todo en Gaza, donde el desempleo es elevado. Pido a los Estados Miembros que hagan todo lo posible para proteger los servicios, adelantando de manera urgente el desembolso de los compromisos anunciados y haciendo contribuciones adicionales en los próximos días y semanas.

Ambas partes enviaron delegaciones de alto nivel a la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Glasgow. Existe un creciente interés israelí, palestino y regional por cooperar en el enfrentamiento a las amenazas medioambientales comunes y en las acciones contra el cambio climático. En ese sentido, la reanudación, tras un largo paréntesis, de la cooperación directa entre los ministros de medio ambiente israelí y palestino es una decisión bien recibida. En otro avance positivo, el 7 de noviembre, el Gobierno israelí aprobó

la concesión de unos 500 permisos, a lo largo de los próximos tres años, a palestinos para que trabajen en el sector tecnológico israelí.

Me alentó la colaboración entre las delegaciones israelí y palestina en la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebrada en Oslo, y tomé nota de las preocupaciones compartidas por todas las partes sobre la crisis fiscal que enfrenta la Autoridad Palestina. Además, casi todos los participantes expresaron su profunda preocupación por la trayectoria que en general sigue el conflicto.

Es esencial que las partes eviten las medidas unilaterales, reduzcan los focos de tensión y la violencia en todo el territorio palestino ocupado, consoliden el cese de las hostilidades, y apoyen el desarrollo económico en la Franja de Gaza. Además, es urgente que todas las partes adopten medidas dirigidas a apuntalar la estabilidad económica e institucional de la Autoridad Palestina, incluso mediante la implementación de las reformas necesarias.

Ahora bien, es posible que incluso un paquete financiero completo e inmediato no sea suficiente o que no llegue —si es que llega— lo suficientemente rápido para ayudar a paliar las consecuencias de la crisis actual. Por lo tanto, vuelvo a insistir en la importancia de que las partes realicen esfuerzos concertados para calmar las cosas sobre el terreno. Me preocupa que si no actuamos con rapidez y decisión corramos el riesgo de sumirnos en otra escalada mortal de violencia.

Los últimos acontecimientos sobre el terreno son preocupantes. Necesitamos aplicar un enfoque coordinado para alentar a todas las partes a implementar cambios y reformas políticas; a abordar con rapidez y de manera simultánea las principales claves del conflicto en la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Oriental, y la Franja de Gaza, así como los problemas que enfrenta la Autoridad Palestina; y a restablecer un horizonte político que ayude a detener el ciclo interminable de gestión de crisis, y a reiniciar negociaciones significativas que pongan fin a la ocupación y resuelvan el conflicto sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos concertados con anterioridad.

El Cuarteto continuará sus consultas con las partes y los principales agentes regionales.

El Presidente: Agradezco al Sr. Wennesland su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Ero.

Sra. Ero (*habla en inglés*): El International Crisis Group es una organización dedicada a la prevención y resolución de conflictos letales. El año pasado observamos con alarma un nuevo estallido de violencia entre israelíes y palestinos. Consideramos que, en general, el Consejo de Seguridad, y la comunidad internacional, han hecho poco para guiar este trágico conflicto hacia aguas más tranquilas, a fin de proteger a sus víctimas y empujar a israelíes y palestinos hacia una solución justa. Agradecemos al Consejo, y en particular a la Presidencia mexicana, esta oportunidad de presentar algunas ideas sobre el camino a seguir.

La violencia que tuvo lugar en abril y mayo en Israel y los territorios palestinos ocupados es el más reciente recordatorio del *statu quo* de inestabilidad. Los palestinos —ya sea en Gaza, en la Ribera Occidental, Jerusalén, el propio Israel o en la diáspora— no han aceptado ni la fragmentación territorial ni la marginación política. Por el contrario, además de los cohetes procedentes de Gaza, alzaron una voz que, aunque amorfa, fue colectiva. Sus protestas hicieron hincapié en el despojo y la represión de que son objeto los palestinos, y tuvieron en su centro la cuestión de Jerusalén. Entre los judíos israelíes, la combinación de la caída de cohetes y las protestas en sus calles endureció aún más su convicción de que no es posible llegar a ningún acuerdo político.

A ambos lados del conflicto y entre muchos miembros del Consejo, la fe en el proceso de paz de Oriente Medio ha menguado. Israel se ha acomodado al *statu quo*. Está imponiendo sus propias realidades sobre el terreno, violando las resoluciones de este órgano, y ha rechazado sistemáticamente todo lo que se asemeje a una posible solución biestatal. Esa es, incluso, la postura explícita de su actual Gobierno. Los palestinos han visto a Israel afianzar su control al amparo del proceso de paz, mientras les niega sus derechos y libertades de una manera cada vez más abierta, a lo que no se ha opuesto ningún enfoque suplementario o alternativo. Durante más de un decenio, mi organización ha instado a la comunidad internacional a evitar canjear un Premio Nobel por un acuerdo de paz. Por el contrario, consideramos que la comunidad internacional debe esforzarse a fin de establecer los cimientos de un futuro más pacífico y justo para las generaciones venideras de israelíes y palestinos.

Tras los acontecimientos violentos de la primavera pasada, renovamos ese llamamiento. En agosto, publicamos un informe en el que lamentamos la continuación del conflicto, así como el elevado número de bajas y la destrucción causada, sobre todo entre los palestinos y

en la Franja de Gaza. En el informe instamos a todas las partes en el conflicto —Israel, la Autoridad Palestina y Hamás— a adoptar medidas para, al menos, contener la hemorragia. Exhortamos a la comunidad internacional a trabajar aceleradamente no solo para calmar las tensiones presionando a todas las partes a fin de que cesen las acciones violentas y provocadoras, sino también para emprender un esfuerzo serio de replanteo de toda la estructura del proceso de paz. En ese replanteo se debe tener en cuenta el desequilibrio estructural de poder que existe entre un Estado ocupante y un pueblo ocupado, y la necesidad de poner un freno a la impunidad que Israel ha llegado a dar por sentada en su conducta respecto de los palestinos.

Lamentablemente, desde la publicación del informe hemos visto pocas acciones concretas en la dirección sugerida. Se podría decir que ha ocurrido lo contrario. En junio un nuevo Gobierno israelí tomó posesión. Este Gobierno ha dado señales de tener la voluntad de cooperar con la Autoridad Palestina en cuestiones del funcionamiento diario y la seguridad, a fin de encontrar vías para lograr lo que llama la “reducción” del conflicto, mediante la mejora de las condiciones económicas en los territorios ocupados y el fortalecimiento marginal de la propia Autoridad Palestina. No obstante lo anterior, el nuevo Gobierno ha seguido ampliando los asentamientos ilegales en la Ribera Occidental y ha adoptado medidas represivas contra los palestinos que no difieren de las de sus predecesores.

En octubre, el Gobierno ilegalizó seis organizaciones de la sociedad civil palestina que gozaban de una reputación excelente, acusándolas falsamente de ser terroristas. En realidad, esas organizaciones llevan años, si no décadas, prestando servicios esenciales a las personas necesitadas —servicios que Israel, como Potencia ocupante, no ha proporcionado— y documentando las violaciones israelíes de los derechos humanos en los territorios ocupados, informando al respecto y abogando por la responsabilidad internacional en ese sentido. Reciben financiación externa, especialmente de Gobiernos europeos y de otros, y han ejercido presión en el Congreso de los Estados Unidos y en las capitales europeas, así como en la Corte Penal Internacional de La Haya, para promover su causa. Con arreglo a todas las pruebas de que se dispone, esas organizaciones han llevado a cabo su trabajo de forma legal en beneficio de la sociedad palestina y en defensa de los principios básicos de los derechos humanos.

De esas medidas parece desprenderse que la política de Israel de “minimizar” el conflicto y fortalecer la

Autoridad Palestina va en la práctica de la mano de la anexión *de facto*.

Al mismo tiempo, la Autoridad Palestina no ha desplegado ningún esfuerzo serio para reavivar la política palestina mediante elecciones, cuya celebración prometió el Presidente Mahmud Abbas este año pero luego canceló de repente. A falta de un nuevo mandato popular, la política palestina se ha estancado peligrosamente, lo que ha hecho que la Autoridad Palestina —al igual que Hamás en Gaza— se convierta en un órgano rector con poderes limitados que no responde, no rinde cuentas y es autoritario y represivo. Las autoridades rectoras palestinas, tanto en la Ribera Occidental como en Gaza, han aumentado las restricciones a la libertad de su propia sociedad civil para organizarse y expresarse.

La comunidad internacional no es un testigo inocente. A través de su postura pasiva, permite las prácticas gubernamentales de Israel.

Ayer, el mundo conmemoró el 74º aniversario de la resolución 181 (II) de la Asamblea General, más conocida como el plan de partición de las Naciones Unidas. Fue así como las Naciones Unidas dieron su visto bueno a la noción de dos Estados para dos pueblos. Durante unos tres cuartos de siglo, el mundo no ha cumplido su promesa. En el décimo párrafo del preámbulo de la resolución 2334 (2016), aprobada en 2016, el Consejo hizo referencia a las “tendencias negativas” que están “socavando continuamente la solución biestatal y afianzando la realidad de un solo Estado”. Estas palabras reflejan la nueva evaluación general del paradigma de la partición que se están produciendo en muchos sectores.

En International Crisis Group creemos firmemente que, por el momento, la comunidad internacional debería centrarse menos en los paradigmas políticos y más en lo que está ocurriendo sobre el terreno.

En última instancia, este conflicto solo se solucionará mediante negociaciones políticas, pero estas no serán satisfactorias hasta que se den ciertas condiciones básicas. La primera es que Israel tenga la voluntad de hacer que participen los palestinos, tanto individualmente como de forma colectiva, con aspiraciones a la libre determinación nacional y una estructura de incentivos externos diseñada con este fin. La segunda es que exista un sistema político palestino coherente que cuente con dirigentes que puedan trazar un camino hacia adelante y hacer frente al *statu quo* por medios no violentos y compatibles con el derecho internacional. La tercera condición es que se reviertan las medidas legales y políticas promulgadas por Israel que han provocado

que los palestinos hayan perdido muchos de sus derechos más básicos.

Durante muchos años, se antepuso el objetivo de una solución biestatal a la protección de las personas y la promoción de su bienestar. En la actualidad, entre las potencias mundiales y regionales, el pesimismo con respecto a la posibilidad de lograr una solución biestatal está ejerciendo un efecto similar, lo que conduce a la inacción en lugar de a la acción. Ese no es el camino correcto.

A este órgano le corresponde adoptar medidas concretas para proteger los derechos de todas las personas en Israel-Palestina y de los refugiados palestinos, incluso aunque, por el momento, no haya un proceso de paz viable, e independientemente de la forma que pueda adoptar una posible solución política. En cuanto a esa solución, este órgano debe dejar en claro que, si Israel sigue obstruyendo la creación de un Estado palestino plenamente soberano y viable, en cualquier alternativa que surja en el futuro se tendrá que respetar el derecho a la plena igualdad y a la emancipación de todos los que se encuentren en cualquier espacio controlado por Israel.

Con carácter más inmediato, la comunidad internacional debe impulsar los siguientes elementos: una tregua a largo plazo en Gaza; la vuelta al acuerdo de *statu quo* histórico en los lugares sagrados de Jerusalén, tal y como se concibió en 1967 cuando Israel conquistó la ciudad vieja de Jerusalén, en el que toda modificación debe hacerse solo con el acuerdo de todas las partes implicadas; la abolición de las órdenes de desalojo en Jerusalén Oriental; el cese de la política de asentamientos en los territorios ocupados; la anulación de la orden por la que se censuran las seis organizaciones de la sociedad civil palestina; la celebración de elecciones palestinas lo antes posible, con la participación de los palestinos de Jerusalén Oriental; y la revisión de las condiciones internacionales conocidas como los principios del Cuarteto a fin de permitir que Hamás participe en un Gobierno de unidad palestino. El enfoque actual, en vigor desde 2006, ha empoderado a Hamás, al tiempo que ha obstruido la reconciliación y la renovación política palestinas.

Las leyes están en los libros. Las herramientas están en manos del Consejo. Lo que falta es la voluntad de emplear esas leyes y herramientas para promover la paz en Israel-Palestina.

El Presidente: Doy las gracias a la Sra. Ero por la información que nos ha proporcionado y por sus oportunos comentarios.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa y a la Sra. Ero por sus explicaciones.

A principios de este mes visité Israel, la Ribera Occidental y Jordania, en parte para reiterar el apoyo de los Estados Unidos a una solución biestatal, respecto de la cual seguimos firmemente convencidos de que sigue siendo viable, a saber, una solución biestatal en la que un Estado de Israel judío y democrático viva en paz junto a un Estado palestino soberano y viable. Tuve una agenda apretada, y me reuní con altos funcionarios israelíes y de la Autoridad Palestina, así como con organizaciones de la sociedad civil y refugiados. He visto de primera mano la gravedad de las condiciones de seguridad de Israel. Lo atacan con regularidad organizaciones terroristas, como Hamás y Hizbulah, ambas financiadas por el Irán. No se puede ignorar la repercusión de las fechorías regionales del Irán, de sus aspiraciones nucleares y de su odio a Israel.

Los israelíes también me expresaron su preocupación por la imparcialidad intrínseca de las Naciones Unidas contra Israel. Consideran que la intensidad con la que este órgano se centra en Israel constituye una negación del derecho de Israel a existir y una obcecación injusta en ese país concreto, y tienen razón. Las reuniones mensuales del Consejo de Seguridad sobre la situación en Oriente Medio, que se centran casi exclusivamente en Israel, son, a ojos de los israelíes, otro ejemplo de ello. El Consejo debe prestar atención a todos los ámbitos que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y deberíamos celebrar sesiones públicas sobre el Líbano y reunirnos para debatir sobre el Irán con mayor regularidad. Israel no define a Oriente Medio.

Durante mi visita, pude comprobar la gravedad de la situación de la seguridad para los palestinos. Escuché historias sobre colonos israelíes que atacaban a palestinos, saqueaban casas y destruían propiedades en la Ribera Occidental. Es un problema que he examinado ampliamente con mis homólogos israelíes. Me contaron cómo muchas familias palestinas temen ser desalojadas de sus casas porque es casi imposible obtener permisos de construcción a medida que se expanden los asentamientos. La desaprobación de los Estados Unidos a la expansión de los asentamientos se remonta a decenios atrás. Eso no es nada nuevo para nosotros. Sin embargo, la práctica ha alcanzado una coyuntura crítica y está socavando la viabilidad misma de una solución negociada de dos Estados.

Mientras tanto, las organizaciones de la sociedad civil de la Ribera Occidental que abogan por una mejor gobernanza y libertad afrontan retos sin precedentes en su trabajo. Los israelíes y los palestinos están atrapados en una espiral de desconfianza recíproca que impide la cooperación que podría traer prosperidad, libertad y seguridad para todos.

Tampoco podemos ignorar que el control de Hamás sobre Gaza hace que la situación sea aún más difícil para los palestinos. Los israelíes no creen que tengan un asociado para la paz, y los palestinos están atrapados en la desesperación porque no ven un horizonte político. Como los miembros del Consejo saben, el principio que anima el enfoque de la Administración Biden respecto de la paz en Oriente Medio es que israelíes y palestinos merecen las mismas medidas de libertad, dignidad, seguridad y prosperidad, lo que constituye un objetivo en sí mismo y un medio para lograr progresos en una solución negociada de dos Estados. Sin embargo, no podemos lograr avances hacia ese fin sin un mínimo de confianza. Es fundamental explorar oportunidades con israelíes y palestinos para reconstruir cierto grado de confianza recíproca.

Afortunadamente, de mis reuniones surgieron varias ideas prometedoras que podemos promover de consuno. Ambas partes hablaron de la necesidad de adoptar medidas de fomento de la confianza para derribar los muros de la desconfianza. Son los propios israelíes y palestinos los que deben resolver gran parte de esas necesidades de fomento de la confianza, pero el Consejo tiene un papel que desempeñar para facilitar las etapas constructivas. Podemos hacer cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad destinadas a limitar las actividades regionales malignas del Irán, sus amenazas nucleares y su apoyo a organizaciones terroristas como Hamás y Hizbulah. El Consejo de Seguridad también puede hablar con una sola voz para denunciar la incitación a la violencia, ya sea por parte de organizaciones terroristas o de individuos. Podemos promover medidas para mejorar la vida de los palestinos de a pie, desde animar a los israelíes a que expidan más permisos de trabajo hasta conceder más permisos de construcción en la zona C de la Ribera Occidental. El Consejo también puede demostrar su apoyo a los nuevos esfuerzos para facilitar la ayuda humanitaria y de reconstrucción a Gaza, garantizando al mismo tiempo que las garantías contra el desvío a organizaciones terroristas sean sólidas.

Por último, la comunidad internacional también puede aportar contribuciones financieras al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas

para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) que estén a la altura del apoyo político del que goza el Organismo. A medida que más Estados aumentan sus contribuciones, también deben sumarse a los Estados Unidos para instar al UNRWA a establecer un modelo de financiación más sostenible y a cumplir estrictamente los principios humanitarios, incluida la neutralidad. A ese respecto, durante mi visita, planteé personalmente a los dirigentes del UNRWA mi preocupación por las referencias antisemitas en los libros de texto utilizados en las escuelas del Organismo.

Cuando me reuní con jóvenes en un campamento del UNRWA, me impresionaron, ante todo, sus sueños —y tenían grandes sueños. Me dijeron que querían ser médicos, abogados y astronautas. Sé que las chicas y los chicos israelíes tienen las mismas esperanzas y los mismos sueños. A eso nos referimos cuando decimos que queremos medidas iguales de libertad, dignidad, seguridad y prosperidad. Cuando una joven palestina y una joven israelí miran al cielo nocturno, sus esperanzas y sueños deben ser igualmente posibles, valiosos y recibir idéntico apoyo.

Ahora, después de mi viaje, estoy más convencido que nunca de que el Consejo debe apoyar medidas tangibles para marcar una diferencia real en las vidas de israelíes y palestinos. Lamentablemente, el tiempo se agota. Tenemos que ir hacia delante. Comprometámonos todos hoy con una asociación constructiva y el logro de progresos concretos entre israelíes y palestinos. Ese es el único antídoto contra la desesperación, la desconfianza, la inseguridad y la violencia que amenazan la solución de dos Estados, que sigue siendo nuestra mejor oportunidad para una paz sostenible y justa.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos dar las gracias al Sr. Tor Wennesland por su exposición informativa amplia sobre la situación en Oriente Medio. Hemos escuchado con atención la declaración formulada por la Sra. Ero. Es simbólico que la reunión de hoy tenga lugar tras el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

Observamos con alarma el estancamiento en la consecución de un acuerdo en Oriente Medio, con el problema central de Palestina sin resolver, que ha creado una fuente permanente de tensión para todo Oriente Medio. Lamentablemente, debemos constatar que las tensiones en torno a la Ribera Occidental y la Franja de Gaza no cesan. Sigue cerniéndose el riesgo de que se produzcan hostilidades a gran escala, como la exacerbación militar que presenciamos en mayo.

En ese contexto, la comunidad internacional afronta las tareas urgentes de lograr la estabilización, prestar asistencia humanitaria al pueblo palestino y crear las condiciones para reanudar el proceso de asentamiento palestino-israelí sobre una base jurídica internacional universalmente reconocida.

Estimamos que es importante seguir desplegando esfuerzos para construir un consenso internacional y coordinar la adopción de medidas conjuntas para promover una solución justa al problema palestino. En ese contexto, acogemos con agrado el resultado de la reunión ministerial del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebrada en Oslo. Tomamos nota de la contribución de Noruega en la preparación del acto, lo que demuestra que la comunidad internacional no ha desviado su atención de la solución de este problema.

Paralelamente al Comité, se celebró la primera reunión presencial en varios años de los miembros del Cuarteto de Oriente Medio. El Cuarteto sigue siendo el único mecanismo reconocido internacionalmente para facilitar un acuerdo palestino-israelí. Al final de la reunión se adoptó una declaración en apoyo de los esfuerzos para promover un acuerdo en Oriente Medio. Tenemos la intención de seguir desplegando nuestros esfuerzos para intensificar la labor del Cuarteto y exhortamos a nuestros colegas del Cuarteto a que examinen nuestras conocidas iniciativas, en particular mediante la celebración de una reunión ministerial y de consultas en formato ampliado con la participación de los Estados de la región. Contamos con el apoyo de la comunidad internacional para esas iniciativas.

Por nuestra parte, seguimos colaborando con todas las partes y con los agentes internacionales y regionales. El 23 de noviembre, el Presidente Putin y el Presidente Abbas se reunieron en Sochi. En esa reunión, Rusia reiteró su posición de principio sobre el acuerdo de Oriente Medio a favor de una solución de dos Estados en el marco de los parámetros internacionales establecidos. La parte palestina también reiteró su voluntad de entablar un diálogo sobre una base universalmente reconocida.

Lamentablemente, en ese contexto, los actos unilaterales ilícitos, como la confiscación y la demolición de propiedades palestinas, la construcción de asentamientos, los arrestos y las detenciones arbitrarias y la violación del estatuto de los lugares sagrados siguen teniendo consecuencias peligrosas. El anuncio de los planes de Israel de ampliar la actividad de los asentamientos en la Ribera Occidental y en el barrio de

Givat Hamatos, en Jerusalén Oriental, es sumamente inquietante. La actual construcción de asentamientos y los planes de duplicar el número de israelíes que viven en el valle del río Jordán para 2026 pueden considerarse una anexión *de facto* de la mayor parte del territorio palestino ocupado.

Asignamos gran importancia a que se preste una asistencia humanitaria amplia a la población necesitada en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, así como a los refugiados palestinos en los Estados árabes vecinos. En ese contexto, la actual situación financiera precaria del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) es sumamente preocupante. Las actividades del Organismo tienen una dimensión no solamente humanitaria sino también política, con un efecto estabilizador importante en los territorios palestinos y en los países de Oriente Medio. La dirección del UNRWA está haciendo esfuerzos para mejorar la eficiencia y reducir los costos, lo cual es digno de encomio. Rusia seguirá apoyando al Organismo, y exhortamos a toda la comunidad internacional a hacer lo propio.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa y por acompañarnos hoy en persona. Permítaseme también que dé las gracias a la Sra. Comfort Ero por sus esclarecedoras observaciones. Me referiré a algunas cuestiones que planteó el Sr. Wennesland.

En primer lugar, instamos a Israel a que revierta la reciente decisión de construir más de 3.000 viviendas y anunciar licitaciones para la construcción de más de 1.300 viviendas en el territorio palestino ocupado. Nos preocupa en grado sumo que los planes actuales de asentamientos ilegales —y los nuevos planes si esa construcción se lleva a cabo— debiliten seriamente la perspectiva de un Estado palestino contiguo. Asimismo, compartimos la preocupación del Coordinador Especial sobre el efecto desestabilizador de los posibles desalojos, incluso en Shayj Yarah. Noruega insta a Israel a poner fin a los desalojos en los territorios ocupados.

El aumento de la violencia de los colonos en la Ribera Occidental es también sumamente preocupante. Esperamos que Israel ponga fin a esa violencia y proteja a todos los civiles. Asimismo, los ataques recientes en la ciudad vieja de Jerusalén por parte de militantes palestinos son inaceptables. Además, seguimos preocupados por el hecho de que Israel haya calificado seis organizaciones no gubernamentales palestinas como

organizaciones terroristas. Nos preocupa, en especial, que ello reduzca el espacio ya de por sí limitado para la importante participación de la sociedad civil en Palestina. Estamos haciendo un seguimiento de las graves acusaciones formuladas contra dichas organizaciones. Si no recibimos en un plazo razonable información suficiente para corroborar esas acusaciones, solicitaremos a Israel que revoque esa decisión. Por otro lado, Noruega está sumamente preocupada por las informaciones sobre el empleo de balas de goma y gases lacrimógenos contra escolares en la Ribera Occidental. Se debe respetar el derecho a la educación, como se subraya en la resolución 2601 (2021), recientemente aprobada.

Palestina necesita una Autoridad Palestina más fuerte. La ausencia de elecciones nacionales periódicas debilita la legitimidad de la Autoridad Palestina. Los palestinos merecen disfrutar de democracia y estado de derecho, con seguridad, igualdad de derechos y oportunidades para todos. También son fundamentales la defensa del espacio de la sociedad civil y el respeto de los derechos humanos.

Noruega tuvo el placer de organizar una reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, que se celebró en Oslo este mes. En la reunión se abordó la situación fiscal crítica de la Autoridad Palestina y el riesgo de una mayor desestabilización en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y en Gaza. Se reclamó la adopción de medidas para fortalecer a la Autoridad Palestina, reducir las tensiones y aumentar el apoyo financiero exterior en consonancia con las reformas fiscales palestinianas. Además, en la reunión se reclamó la eliminación de las limitaciones de acceso y circulación y la finalización de los principales proyectos de infraestructura. Ambas partes acudieron a la reunión con medidas constructivas y una actitud positiva. La Autoridad Palestina anunció su intención de emprender las reformas financieras necesarias. Israel planteó medidas para mejorar la economía de la Autoridad Palestina, empezando por la pronta reanudación de la labor del Comité Económico Mixto para modernizar el Protocolo de París.

Es fundamental que mejoren las relaciones económicas entre la Autoridad Palestina e Israel, ya que la ayuda exterior disponible es, sencillamente, escasa. Esperamos que la fructífera reunión de Oslo contribuya a crear una nueva dinámica, incluso en la vía política. Es vital que exista una Autoridad Palestina fuerte, en la que la población confíe y que represente a toda Palestina. Además, en la conferencia internacional celebrada en Bruselas este mes se asumieron compromisos

satisfactorios de apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, pero se necesitan más medidas. Noruega aumentará su financiación e insta a los demás a hacer lo mismo.

Para concluir, permítaseme reiterar el apoyo continuado de Noruega, así como su confianza en la solución biestatal sobre la base de las líneas de 1967, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2334 (2016), el derecho internacional y los parámetros convenidos internacionalmente.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa. También doy las gracias a la Sra. Ero por su esclarecedora declaración.

Estonia reitera la importancia de un diálogo continuado entre los dirigentes israelíes y palestinos y los alienta a entablar una mayor cooperación práctica, lo cual beneficiaría a ambos pueblos. Cabe señalar, como nota positiva, que tanto la delegación israelí como la palestina estuvieron representadas a nivel ministerial en la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos que tuvo lugar en Noruega el 17 de noviembre. Asimismo, acogemos con satisfacción las declaraciones de los Ministros israelíes sobre la importancia de apoyar la mejora de la situación socioeconómica y financiera de los palestinos.

Estonia apoya también los esfuerzos internacionales y regionales orientados a la reconstrucción y la mejora de la situación humanitaria en Gaza. Acogemos con satisfacción las medidas recientes adoptadas por Israel para suavizar las restricciones que afectan a Gaza y exhortamos a que se permita una mayor circulación de bienes y personas hacia y desde Gaza, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, las preocupaciones de Israel en materia de seguridad.

En cuanto a la situación en la Ribera Occidental, nos preocupan los incidentes de violencia continuos, incluidos los enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes. Condenamos enérgicamente los atentados terroristas y la violencia contra la población civil, entre ellos el atentado terrorista perpetrado en la ciudad vieja de Jerusalén el 21 de noviembre. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que se abstengan de cometer violencia, incitación y actos de provocación.

Estonia continúa preocupada también por la expansión constante de los asentamientos, las demoliciones y

los desalojos israelíes, ya que esos actos son contrarios al derecho internacional. Exhortamos a Israel a que se abstenga de llevar a cabo esas actividades, incluidos los anuncios de licitaciones y los planes de construcción de varios miles de nuevas viviendas en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental.

Nos tomamos muy en serio el hecho de que las autoridades israelíes hayan incluido seis organizaciones no gubernamentales palestinas en las listas de organizaciones terroristas. Seguiremos en contacto con Israel en relación con este asunto. El disfrute de las libertades fundamentales por parte de la sociedad civil es una parte importante de la democracia y es fundamental para promover los esfuerzos de paz entre israelíes y palestinos.

Acogemos con satisfacción la conferencia de alto nivel relativa al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), organizada por Jordania y Suecia el 16 de noviembre, y hacemos hincapié en la importancia de seguir apoyando al Organismo. El UNRWA continúa brindando un apoyo vital a muchos palestinos y hace una firme contribución a la paz y la estabilidad en la región.

Finalmente, Estonia confirma su apoyo permanente a todos los esfuerzos orientados a crear condiciones favorables para la reanudación de negociaciones directas y significativas entre israelíes y palestinos sobre todas las cuestiones relativas al estatuto final. En ese contexto, acogemos con satisfacción la reunión de los enviados del Cuarteto de Oriente Medio, celebrada el 18 de noviembre, y expresamos nuestro apoyo a la continuación de las consultas con las partes y con los principales agentes regionales.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Es bueno ver por fin en persona, en esta mañana de frío, al Coordinador Especial Tor Wennesland. Quisiera dar las gracias también a la Sra. Comfort Ero por su exposición informativa.

En el debate abierto de octubre (véase S/PV.8883) sobre esta cuestión, Kenya exhortó a un mayor reconocimiento de las organizaciones de base que trabajan de manera constructiva en favor de la paz a corto y a largo plazo. Reconocemos que, aunque pueda haber una falta de avances en el canal estatal y otros canales oficiales, sigue habiendo israelíes y palestinos que hacen contribuciones vitales para mantener la esperanza de lograr la paz y crear un ambiente favorable a ello.

También seguiremos pidiendo el cese de las actividades de asentamiento israelíes en los territorios

palestinos ocupados, incluido Jerusalén Oriental, y de las demoliciones, incluidas las que suponen un riesgo para la realización de la solución biestatal y socavan la contigüidad territorial de un Estado palestino viable basado en las líneas de 1967. Instamos a las autoridades israelíes a no emprender ninguna acción que constituya un obstáculo mayor para una solución política y duradera. Eso incluye el anuncio reciente de que se construirán 3.100 nuevas viviendas en asentamientos situados en la Ribera Occidental. También hacemos un llamamiento a todas las partes a abstenerse de realizar acciones que obstaculicen la paz y la seguridad tanto para los israelíes como para los palestinos.

Kenya ha condenado en múltiples ocasiones los atentados terroristas y las acciones que conducen a la comisión de actos de terror contra la población y la infraestructura civil israelí por parte de Hamás, la Yihad Islámica Palestina y otros grupos militantes asociados a esas organizaciones. Condenamos de manera enérgica el reciente asesinato de Eliyahu David Kay por un miembro armado de Hamás durante un atentado terrorista en la Ciudad Vieja de Jerusalén. Tenemos presentes en nuestros pensamientos y oraciones a su familia y a las familias de quienes resultaron heridos. Una vez más, reiteramos que ninguna causa puede justificar los ataques deliberados contra los civiles y que esos actos de terror deben cesar.

Más allá de la condena, y a la espera del informe de diciembre del Secretario General sobre la implementación de la resolución 2334 (2016), Kenya espera con interés información actualizada sobre cualquier esfuerzo que se esté realizando en la lucha contra el terrorismo, sobre todos los actos de violencia contra los civiles, y sobre las operaciones eficaces que tengan por objetivo a todos aquellos que participan en ataques terroristas.

Kenya acoge con beneplácito los avances que se ven reflejados en los resultados de los procesos que últimamente han buscado marcar la diferencia en las comunidades sobre el terreno. Nos sumamos al llamamiento de la conferencia ministerial internacional de 16 de noviembre sobre el fortalecimiento del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). El UNRWA desempeña un papel fundamental en todo Oriente Medio, al facilitar la prestación de servicios esenciales de salud, educación, protección social, microfinanciación y otros en la Ribera Occidental, Jerusalén Oriental, la Franja de Gaza, Jordania, Siria y el Líbano.

También es de agradecer que funcionarios de alto nivel, israelíes y palestinos, participaran en la reunión ministerial de 17 de noviembre del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos. Instamos a mantener ese espíritu de cooperación y a seguir intercambiando medidas constructivas y prácticas, especialmente cuando se trata de impulsar el desarrollo sostenible sobre el terreno y de enfrentar la pandemia de enfermedad por coronavirus, sobre todo en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental.

El comunicado de prensa conjunto emitido el 18 de noviembre por los enviados del Cuarteto de Oriente Medio puso aún más de relieve la urgencia de que todas las partes tomen medidas adicionales para enfrentar los persistentes desafíos que encara el proceso de Oriente Medio y avanzar en la solución biestatal. También acogemos con satisfacción el hincapié que se hizo en el comunicado respecto de los derechos humanos y las actividades de los grupos de la sociedad civil.

Consideramos que los resultados viables de todos esos procesos, sumados a los esfuerzos constructivos que realizan las organizaciones de la sociedad civil, son parte de las medidas inmediatas y de largo plazo que afianzarán y arraigarán la sostenibilidad del proceso de paz en Oriente Medio.

Tomamos nota de que la designación por parte del Gobierno israelí, el 22 de octubre, de seis organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y humanitarias como organizaciones terroristas tuvo como trasfondo el llamamiento formulado por Kenya, el 19 de octubre, a favor de una voz independiente capaz de representar a la sociedad civil en la región. En lo que respecta a la condena del terrorismo y la designación de los grupos terroristas, Kenya ha estado y seguirá estando plenamente a favor de que se actúe en esa dirección. Sin embargo, las designaciones también deben hacerse con cautela para no dar a una organización terrorista más reconocimiento del que tiene, generar una falsa impresión de su fortaleza o impulsar a quienes aspiran a sumárseles a hacerlo.

A pesar de numerosas dificultades, hemos visto cómo las organizaciones de base continúan ofreciendo apoyo y soluciones a nivel local a las comunidades — tanto israelíes como palestinas — que siguen viéndose afectadas por la crisis actual. Por lo tanto, Kenya reitera la necesidad de que el Consejo destaque y apoye la labor de ese nivel de base como un valioso contribuyente a los esfuerzos de consolidación de la paz sobre el terreno.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su

exhaustiva exposición informativa. Acojo con beneplácito la participación de la Sra. Comfort Ero en la sesión de hoy y le agradezco por compartir con nosotros sus puntos de vista.

Deseo comenzar expresando nuestra preocupación por la constante violencia que tiene lugar en los territorios palestinos ocupados, sobre todo en la Ribera Occidental. El número de ataques llevados a cabo por los colonos en los primeros diez meses de 2021 marcó el mayor nivel de violencia que se haya registrado en los últimos años. Lo más preocupante es que no hemos visto ningún esfuerzo por parte de las autoridades pertinentes para invertir esa tendencia.

Como potencia ocupante, el Gobierno y las fuerzas de seguridad israelíes han hecho muy poco para detener los ataques de los colonos y proteger a los palestinos. De hecho, los guardias de seguridad israelíes hacen un uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes palestinos. Como hemos dicho muchas veces en el Consejo, la política de impunidad y la discriminación no traerán la paz. Por el contrario, solo perpetuarán la violencia y la resistencia. La seguridad de los israelíes es sin duda importante, pero los palestinos merecen el mismo grado de seguridad y dignidad.

Otra tendencia alarmante sobre el terreno es la constante expansión de los asentamientos por parte de Israel en la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Oriental. Hace varias semanas, el Consejo, sumamente preocupado por los nuevos planes, celebró una sesión urgente sobre esa cuestión (véase S/PV.8883). No podemos dejar de insistir en que esas actividades constituyen violaciones del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, además de que socavan las posibilidades de establecer un Estado palestino viable y contiguo. En consonancia con la resolución 2334 (2016), pedimos a las autoridades israelíes que pongan fin a todas las actividades de asentamiento y a los actos unilaterales que socavan las esperanzas de encontrar una solución justa y sostenible para el conflicto.

Estamos firmemente convencidos de que la solución biestatal es el único camino hacia una paz amplia, justa y duradera. A ese respecto, acogemos con satisfacción la reciente declaración del Cuarteto de Oriente Medio y los esfuerzos que este realiza para avanzar en la solución biestatal. Cualquier avance en esa dirección requeriría medidas más concretas por parte de los miembros del Cuarteto.

También apreciamos la labor del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia

Internacional a los Palestinos, en particular los esfuerzos que realizó Noruega para organizar la reunión celebrada recientemente para ayudar a la Autoridad Palestina a enfrentar su grave situación financiera.

Acogemos con beneplácito los recientes contactos entre altos funcionarios del Gobierno de Israel y de la Autoridad Palestina. Animamos a que todas las partes interesadas sigan cooperando a fin de crear un entorno propicio para que se produzcan diálogos y negociaciones amplios y significativos.

En el ámbito humanitario, destacamos las mejoras en cuanto a la entrada y la salida en Gaza. Sin embargo, las partes pertinentes deben hacer más para garantizar la apertura sostenida y regular de los pasos fronterizos en aras de facilitar los esfuerzos humanitarios y de reconstrucción. El personal de las Naciones Unidas y los miembros de las organizaciones humanitarias internacionales deben poder entrar y salir de Gaza sin ninguna restricción. Apoyamos firmemente el papel que desempeñan el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y otros organismos de las Naciones Unidas al garantizar el suministro de asistencia esencial a los palestinos en la Franja de Gaza y en otras partes del territorio palestino ocupado. Sin embargo, la situación humanitaria requiere soluciones integrales, sostenibles y a largo plazo.

Antes de concluir, deseo, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino que organizan las Naciones Unidas, reiterar el apoyo inquebrantable de Vietnam a la lucha legítima y los derechos inalienables del pueblo palestino. En consecuencia, seguimos apoyando el establecimiento de un Estado de Palestina que tenga a Jerusalén Oriental como su capital, coexista de manera pacífica con el Estado de Israel, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas con base en las líneas anteriores a 1967 y en una solución negociada, de conformidad con las leyes internacionales, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su informe y por los esfuerzos incansables que ha realizado respecto de la cuestión palestina. También escuché atentamente la declaración de la Sra. Ero.

La cuestión de Palestina afecta a la paz regional, a la justicia internacional y a la conciencia humana. La comunidad internacional trata de promover una

solución integral, justa y duradera a este problema en una fecha temprana.

China siempre ha otorgado gran importancia a la cuestión de Palestina. Ayer, con motivo de la conmemoración en las Naciones Unidas del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el Presidente Xi Jinping envió un mensaje de felicitación a la Asamblea General por noveno año consecutivo, en el que reiteró que China siempre defenderá la justicia y promoverá activamente las conversaciones en pro de la paz con respecto a la cuestión de Palestina; continuará proporcionando a Palestina asistencia humanitaria y para el desarrollo, ayuda para la lucha contra la pandemia y de otro tipo; y apoyará un papel activo y constructivo de las Naciones Unidas.

A China le preocupa profundamente la continua tensión en los territorios palestinos ocupados, con las numerosas bajas civiles producidas a causa de los ataques, las operaciones militares y policiales y la violencia de los colonos. Con la fuerza no se alcanza ni la paz ni la tranquilidad, y con la violencia solo se genera más odio. Instamos a todas las partes a que mantengan la calma y actúen con moderación, se abstengan de adoptar medidas que puedan conducir a una mayor escalada de la situación, eviten daños a los civiles y trabajen juntas para distender la situación.

Los asentamientos son uno de los temas centrales de las negociaciones sobre el estatuto definitivo de Palestina, lo que afecta al futuro de la solución biestatal. A China le preocupan los planes anunciados recientemente por Israel de construcción de más de 3.000 viviendas en la Ribera Occidental. Hasta la fecha, se han construido más de 300 asentamientos en los territorios palestinos ocupados y se han instalado más de 700.000 colonos, lo que ha perturbado la contigüidad en los territorios palestinos ocupados y reducido el espacio vital del pueblo palestino. China insta a Israel a cesar todas las actividades de asentamiento de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Actualmente, la situación económica y humanitaria en los territorios palestinos ocupados es muy preocupante. La comunidad internacional debe proporcionar ayuda humanitaria y para el desarrollo a Palestina a través de múltiples canales para luchar contra la pandemia y contribuir a la recuperación y reconstrucción de Gaza.

Durante décadas, numerosas organizaciones de la sociedad civil palestina han contribuido significativamente a mejorar la situación humanitaria en los territorios ocupados y a defender los derechos legítimos

del pueblo palestino. China espera que todas las partes implicadas fomenten un entorno propicio para que la sociedad civil desempeñe un papel activo.

China se congratula de la celebración exitosa de la conferencia ministerial sobre el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) por parte de Jordania y Suecia, y espera que desempeñe un papel positivo en el fortalecimiento del apoyo político y financiero de la comunidad internacional al UNRWA. Es esencial ayudar a la Autoridad Nacional Palestina a reforzar su capacidad de gobernanza y facultarla para ejercer sus funciones soberanas en los ámbitos de la seguridad y las finanzas, entre otros. Agradecemos los esfuerzos del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, dirigido por Noruega, en respuesta a la crisis financiera palestina. Apoyamos a las facciones palestinas en el fortalecimiento de su unidad y en el logro de la reconciliación interna a través de las consultas y el diálogo, y acogemos con satisfacción el importante papel desempeñado por los países de la región, como por ejemplo Egipto, a ese respecto.

La comunidad internacional debe respetar los principios de la objetividad y la equidad, abogar por la tolerancia y el entendimiento mutuo, y aprovechar el 30º aniversario de la Conferencia de Paz de Madrid como una oportunidad para impulsar la reanudación del diálogo en pie de igualdad entre ambas partes sobre la base de la solución biestatal. El Consejo de Seguridad es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y debe adoptar medidas contundentes para resolver el problema israelo-palestino.

China aboga por la celebración de una conferencia de paz internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas en la que participen todos los miembros permanentes del Consejo y todas las partes interesadas en el proceso de paz de Oriente Medio. En el contexto actual, esto es más importante y urgente que nunca.

Como verdadera amiga del pueblo palestino y firme partidaria de la paz entre Palestina e Israel, China seguirá colaborando con la comunidad internacional para contribuir positivamente a una pronta solución de la cuestión palestina y a la consecución de una paz y estabilidad duraderas en la región de Oriente Medio.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland y a la Sra. Ero por sus exposiciones informativas.

Permítaseme reiterar, nada más empezar, que el Reino Unido sigue apoyando con firmeza una solución biestatal, basada en las fronteras de 1967 y con Jerusalén como capital compartida. A falta de una solución política, es vital que sigamos apoyando los esfuerzos para mejorar las condiciones sobre el terreno y promover la estabilidad tanto de israelíes como de palestinos.

A ese respecto, damos las gracias a Noruega por acoger la reciente reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos y a las partes por el talante cooperativo que mostraron durante su participación en ella. En particular, acogemos con satisfacción los compromisos asumidos para revitalizar el Comité Económico Mixto y resolver cuestiones técnicas clave, incluido un proyecto piloto del impuesto sobre el valor añadido electrónico para finales de 2021. Es crucial que las partes aumenten la colaboración directa entre sí, y en especial que impulsen los compromisos asumidos en la reunión del Comité Especial de Enlace, y no debemos escatimar esfuerzos para apoyarlo.

El 19 de noviembre, el Gobierno del Reino Unido censuró en su totalidad a Hamás como organización terrorista, incluida su vertiente política. Seguimos teniendo claro que Hamás debe renunciar a la violencia, reconocer a Israel y aceptar los acuerdos firmados anteriormente. Esas condiciones siguen siendo el parámetro con el que se deben medir sus intenciones.

Expreso mi pesar a la familia del civil israelí Eliyahu Kay, que fue asesinado en Jerusalén el 21 de noviembre, al parecer por un miembro de Hamás. Condenamos los continuos ataques de Hamás contra la población civil, que son inaceptables e injustificables.

La decisión adoptada por las autoridades israelíes de designar a seis organizaciones no gubernamentales palestinas, así como las pruebas en las que se han basado para hacer esas designaciones, competen al Gobierno de Israel. El Reino Unido mantiene sus propios criterios de designación. Seguimos colaborando con varias de esas organizaciones en cuestiones de derechos humanos y respetamos el papel que desempeñan las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos y la democracia.

Hoy se ha hablado del aumento de la presión y del riesgo de inestabilidad en la Ribera Occidental, que están relacionados con la crisis financiera de la Autoridad Palestina, la financiación insuficiente del UNRWA y el aumento de la violencia de los colonos. Como reiteramos en la conferencia ministerial internacional de 16 de

noviembre, el Reino Unido sigue siendo un firme defensor del UNRWA y aprecia su importancia como fuerza humanitaria y estabilizadora vital en la región. Apoyamos todos los esfuerzos encaminados a mejorar la grave situación financiera del Organismo, que constituye una amenaza para su prestación de servicios.

Condenamos todo incidente de violencia de los colonos contra los palestinos. Es preciso revertir esa tendencia de agravamiento de la situación. Celebramos el debate que mantienen las autoridades israelíes sobre la manera de abordar esa cuestión, e instamos a Israel a llevar a los responsables ante la justicia y a poner fin a la cultura de la impunidad.

Seguimos exhortando al Gobierno de Israel a que anule las decisiones que adoptó el 24 y el 27 de octubre de seguir construyendo unidades de asentamiento en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Los asentamientos que están avanzando alrededor de Jerusalén son una amenaza para la viabilidad de un futuro Estado palestino y, por tanto, para la paz y la estabilidad.

La paz solo se logrará mediante un movimiento real hacia un diálogo renovado entre las partes. Alentamos a poner más empeño en ese sentido, con el fin de crear las bases para avanzar hacia la futura solución de dos Estados.

Sr. Benaabou (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland y a la Sra. Comfort Ero, por sus exposiciones informativas.

A Francia le preocupa el aumento de indicios negativos sobre el terreno, que contrasta con la dinámica positiva de los últimos meses. Las primeras decisiones que adoptó el Gobierno de Bennett en el mes de octubre con respecto a los asentamientos, con la aprobación de planes para construir varios miles de viviendas en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, son muy preocupantes. Francia recuerda su condena de la construcción de asentamientos, que es ilegal según el derecho internacional.

También nos preocupa la posible construcción de un nuevo asentamiento al norte de Jerusalén, en el lugar del antiguo aeropuerto de Atarot/Qalandia. Exhortamos a las autoridades israelíes a no comenzar ese proceso de planificación. Si el proyecto fuera aprobado y ejecutado por el Gobierno israelí, este supondría, al igual que Givat Hamatos, la creación de un nuevo asentamiento en Jerusalén Oriental por primera vez en más de 25 años.

También les pedimos que reconsideren sus planes de expansión de asentamientos, especialmente en zonas sensibles como la Zona E1, que ponen en peligro la

solución biestatal y socavan directamente la viabilidad de un futuro Estado palestino.

El aumento de la violencia de los colonos y el empeoramiento de la situación en Jerusalén también siguen siendo motivo de preocupación. Francia condenó rotundamente el atentado terrorista perpetrado el 21 de noviembre en la Ciudad Vieja. Pedimos a todos los agentes que respeten el *statu quo* en los lugares sagrados. Los desalojos de familias palestinas en Jerusalén Oriental deben suspenderse permanentemente en favor de soluciones duraderas.

Por último, Francia reitera su preocupación por el hecho de que seis organizaciones no gubernamentales palestinas hayan sido calificadas de organizaciones terroristas. Esta decisión israelí puede tener consecuencias de gran alcance para la continuación de su labor puesto que restringe el espacio humanitario. Estamos en contacto con las autoridades israelíes y esperamos más aclaraciones.

Ante el elevado riesgo de escalada que sigue existiendo, hay que hacer más para aumentar la colaboración entre las partes y mejorar la vida de la población. Francia pide a todas las partes que se abstengan de tomar medidas unilaterales para lograr ese objetivo. Nos congratulamos de la buena voluntad mostrada por las partes en la reunión ministerial del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos. Pedimos que se cumplan sus compromisos y que se convoque rápidamente el Comité Económico Mixto Israelo-Palestino para estudiar reformas más ambiciosas, en particular en el ámbito fiscal.

También hay que hacer más para seguir consolidando el alto el fuego en Gaza y facilitar la reconstrucción del enclave, garantizando que la ayuda llegue a sus beneficiarios.

Acogemos con satisfacción el apoyo de la comunidad internacional al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que se reiteró en la conferencia del 16 de noviembre. Invitamos a todos los Estados, incluidos los Estados del Golfo árabes, a aumentar sus contribuciones al presupuesto del Organismo.

Francia seguirá fomentando la aplicación de medidas concretas y recíprocas destinadas a restablecer la confianza entre las partes. Ese es el objetivo que perseguimos con nuestros socios alemanes, egipcios y jordanos como parte del grupo de Ammán. Pedimos al Cuarteto que trabaje también en esa dirección.

La reanudación del diálogo entre las partes y la intensificación de su colaboración pueden evitar de forma permanente un nuevo ciclo de violencia solo a condición de recrear un horizonte político. La posición de Francia a favor de una solución de dos Estados, cada uno con Jerusalén como capital, no ha cambiado. Francia pide al Consejo que trabaje activamente para su consecución.

Sr. Abarry (Níger) (*habla en francés*): Quisiera comenzar mi intervención dando las gracias al Sr. Tor Wennesland por su detallada exposición informativa sobre la situación en Oriente Medio. También agradezco a la Sra. Comfort Ero su rica y elocuente contribución.

La exposición informativa del Sr. Wennesland de esta mañana no ha sido diferente de las anteriores, ya que ha vuelto a presentar un catálogo de violencia, demolición y expulsión que no perdona ni a las mujeres ni a los niños. Sin embargo, la situación debe cambiar si, como siempre han afirmado el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional, la solución a la crisis es la de los dos Estados. La Sra. Ero tiene razón al decir que Israel, la potencia ocupante, mientras disfruta cómodamente de impunidad, prosigue con determinación su política de ocupación y asentamiento de los territorios palestinos, lo que nos permite prever el día en que solo haya un Estado, Israel. Nunca lo diremos lo suficiente: el derecho de Israel a vivir en paz no debe negar a los palestinos su derecho a tener su propio Estado viable e independiente.

La reciente decisión de las autoridades israelíes de autorizar la construcción de más de 3.000 nuevas viviendas en la Ribera Occidental ocupada y la designación como organizaciones terroristas de seis organizaciones no gubernamentales palestinas, que trabajan en el ámbito humanitario y la defensa de los derechos humanos, ilustran ampliamente el desprecio que muestra Israel, la Potencia ocupante, por los incesantes llamamientos que se le hacen para que respete el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo.

El Níger condena firmemente la continuación de la frenética política de asentamientos que lleva a cabo Israel desde hace varias décadas en los territorios palestinos ocupados. La ocupación ilegal de tierras palestinas por parte de Israel, sobre todo mediante la expansión de los asentamientos, se ha convertido en el principal obstáculo para la recuperación de la confianza y la convivencia pacífica con el pueblo palestino. Esta postura obstaculiza la labor diplomática de las naciones, realizada a través del Coordinador Especial, para hacer avanzar el proceso político hacia la solución biestatal.

Aunque en su día pudimos creer que era posible detectar algunos efectos beneficiosos que la normalización de las relaciones entre Israel y ciertos países árabes habría tenido al generar un cambio en la política israelí en los territorios palestinos ocupados, hoy está claro que se han desvanecido todas las esperanzas. Por lo tanto, ya no es posible seguir haciendo la vista gorda ante los continuos abusos cometidos por la Potencia ocupante mediante la demolición de estructuras palestinas, las expropiaciones arbitrarias y la profanación de lugares sagrados, que deben terminar por completo, al igual que el desplazamiento forzoso, las expulsiones, el traslado de civiles palestinos y la expansión de los asentamientos en los territorios palestinos ocupados, que son, ni más ni menos, una violación flagrante de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre la cuestión, incluida la resolución 2334 (2016).

Además, la continuación de la colonización, la injusticia y la discriminación contra el pueblo palestino es lo que genera el descontento, la revuelta y la violencia. Israel debe afrontar el hecho de que la seguridad a la que aspira no puede sostenerse mediante el establecimiento de un sistema discriminatorio que perpetúa la opresión y del pueblo palestino vecino y la injusticia hacia él. Es igualmente importante, de cara a la reanudación del proceso de paz interrumpido desde hace varios años, que la comunidad internacional muestre una mayor determinación y voluntad, especialmente ahora que se conmemora el 30º aniversario de la conferencia de Madrid de 1991, de la que derivaron los debates que condujeron a los Acuerdos de Oslo.

En relación con las iniciativas destinadas a rebajar las tensiones entre Israel y Palestina, el levantamiento del bloqueo ilegal sobre la Franja de Gaza y la mejora de la situación humanitaria y económica y las condiciones de vida en general en los territorios palestinos ocupados también siguen siendo prioridades que requieren una acción eficaz.

El clima tenso que impera en Gaza refleja la profunda desesperación de una población predominantemente joven cuya vida se ha visto afectada en todos sus aspectos por el prolongado asedio israelí. La situación en la Ribera Occidental no es mucho mejor, debido a una recesión económica provocada por años de estancamiento de la actividad económica y el déficit presupuestario de la Autoridad Palestina. Todo esto se produce en el marco de las dificultades financieras que atraviesa el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que podrían comprometer la continuidad de

los programas de ayuda y asistencia a los 5,5 millones de palestinos de Gaza y la Ribera Occidental, así como a los refugiados de Jordania, Siria y el Líbano.

Por eso pedimos a la comunidad internacional que sea más generosa con esta población tan castigada, contribuyendo a financiar el plan de reconstrucción de Gaza y facilitando la continuación de los programas vitales de la UNRWA, pero también proporcionando ayuda financiera a la Autoridad Palestina.

Nos congratulamos de los generosos gestos de todos los donantes y, en particular, el papel clave que desempeñan algunos países de la región, como Egipto y Qatar, a la hora de aliviar el sufrimiento de la población que vive bajo la ocupación israelí y mantener el diálogo entre las facciones palestinas.

Para concluir, el Níger considera que solo se podrá llegar a una solución justa y duradera del conflicto israelo-palestino si se vuelven a respetar los parámetros acordados internacionalmente y se reanuda el proceso de paz, con vistas a lograr una solución biestatal. Desde esta perspectiva, aplaudimos la incansable labor del Sr. Tor Wennesland y de todas las partes interesadas del ámbito internacional para resolver de manera satisfactoria este conflicto, que tiene claras repercusiones para la paz, la estabilidad y la seguridad de todo Oriente Medio y más allá.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Me gustaría dar las gracias al Sr. Tor Wennesland por su informe y a la Sra. Comfort Ero por sus excelentes aportaciones desde la perspectiva del International Crisis Group.

La situación en el territorio palestino ocupado sigue siendo preocupante. Irlanda se opone firmemente a la política ilegal israelí de expansión de los asentamientos en el territorio palestino ocupado. La construcción incesante de asentamientos menoscaba la viabilidad y la contigüidad territorial de un futuro Estado palestino, infringe el derecho internacional y mina la confianza. Esto es especialmente cierto en zonas sensibles, como la EI, Givat Hamatos y Atarot, así como en el interior de la Ribera Occidental. Instamos a Israel a detener el avance y la construcción de todos los asentamientos y a cumplir plenamente la resolución 2334 (2016). Durante su reciente visita, el Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, Simon Coveney, comprobó de primera mano los efectos perjudiciales de los asentamientos.

Irlanda está muy preocupada por el hecho de que Israel haya calificado de entidades terroristas a seis organizaciones no gubernamentales palestinas, entre las

cuales hay organizaciones que cuentan con el apoyo de Irlanda y la Unión Europea. Irlanda y sus asociados de la Unión Europea se toman muy en serio las acusaciones de terrorismo. Sin embargo, a falta de pruebas que corroboren esas acusaciones, Irlanda seguirá apoyando a esas organizaciones. También nos preocupa las repercusiones que pueden tener tales calificaciones para la sociedad civil, que desempeña un papel fundamental en las democracias abiertas. En Irlanda, por experiencia propia, sabemos la contribución positiva que puede hacer la sociedad civil a un proceso de paz. Seguiremos respaldando a los defensores de los derechos humanos que promueven el respeto del derecho internacional, la paz y la rendición de cuentas.

Otras tendencias negativas también son motivo de gran preocupación. El número de palestinos heridos con munición real por las fuerzas israelíes en 2021 es cinco veces mayor que en 2020. Condenamos rotundamente todos los actos de violencia y terrorismo, entre ellos los cometidos en la ciudad vieja de Jerusalén, y recordamos a todas las partes la obligación que les confiere el derecho internacional de garantizar la protección de los civiles. Además, la violencia de los colonos es condenable. Todos los agresores deben rendir cuentas por sus actos, y hay que poner fin a la cultura de la impunidad en torno a estos incidentes violentos. La amenaza de demoliciones y desalojos que pesa sobre los palestinos en Shayj Yarrah y Silwan sigue siendo preocupante. Se debe respetar el *statu quo* de los lugares sagrados de Jerusalén.

Acogemos con satisfacción la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos celebrada recientemente y nos complace que ambas partes hayan acudido a la reunión con una actitud práctica para tratar la situación económica palestina, que es motivo de gran preocupación. Nos hacemos eco de los llamamientos a los partidos para que traduzcan esa actitud en un cambio real y aborden los obstáculos estructurales del desarrollo económico.

La difícil situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) sigue siendo muy preocupante. Debemos velar por que la UNRWA cuente con una financiación suficiente, predecible y sostenible para que pueda seguir atendiendo las necesidades de los refugiados palestinos. En la conferencia ministerial internacional celebrada hace poco, Irlanda se unió a una serie de donantes que prometieron aportar más ayuda. Hacemos un llamamiento a los demás donantes, especialmente los de la

región, para que vayan más allá y traduzcan el apoyo político en compromisos financieros.

La situación en Gaza sigue siendo sumamente preocupante. Aunque nos congratulamos de que se hayan flexibilizado algunas restricciones, hay que hacer más. Reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que ponga fin al bloqueo de Gaza. El apoyo de Qatar y Egipto es positivo, pero la ayuda humanitaria y para la reconstrucción sigue siendo insuficiente para satisfacer las necesidades de la población de la Franja de Gaza.

Pedimos a las partes que aprovechen los recientes avances positivos, mejoren la cooperación y rebajen la tensión. Las negociaciones directas y productivas son esenciales, como también lo es que el Cuarteto se implique más. La situación no se resolverá si el Consejo y la comunidad internacional no prestan una atención constante y real.

Por último, Irlanda pide un horizonte político legítimo para poner fin a la ocupación sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos bilaterales. Estamos convencidos de que la solución biestatal, si se aplica, puede proporcionar paz, seguridad, libertad y justicia a israelíes y palestinos. Debemos seguir apostando por un Estado palestino independiente, democrático, contiguo, viable y soberano, que viva junto a Israel en paz y con seguridad dentro de unas fronteras seguras y reconocidas, sobre la base de las líneas anteriores a 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados.

Sr. Cherif (Túnez) (habla en árabe): Para empezar, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición y sus constantes esfuerzos por mejorar las perspectivas de paz en Oriente Medio. También agradecemos al Secretario General su continua labor para revitalizar el proceso de paz en Oriente Medio y a la Sra. Ero su importante exposición informativa.

Ayer, 29 de noviembre, como cada año, Túnez celebró, junto a la comunidad internacional, el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. A este respecto, el Presidente envió a la Asamblea General una carta para solidarizarse con el pueblo palestino. En la reunión extraordinaria celebrada ayer por el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino (véase A/AC.183/PV.404) se reafirmó la solidaridad de la comunidad internacional con la justa causa del pueblo palestino. También se manifestó el apoyo a las legítimas demandas del pueblo palestino de libre determinación y al fin de la brutal ocupación del

territorio palestino, de acuerdo con las resoluciones de legitimidad internacional, especialmente las aprobadas por el Consejo de Seguridad.

Es de suma importancia que la comunidad internacional y las partes interesadas redoblen sus esfuerzos y ejerzan presión para cambiar la deteriorada y tensa situación en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, como consecuencia de las políticas israelíes que violan el derecho internacional y las prácticas represivas y discriminatorias de las autoridades de ocupación. En este contexto, una de las principales prioridades debe ser poner fin a las actividades expansionistas de asentamiento de la ocupación, el desplazamiento forzoso de palestinos, la confiscación de sus hogares y tierras y los intentos de modificar el estatuto histórico, demográfico y jurídico de Jerusalén. Es importante también levantar las restricciones impuestas a la Franja de Gaza desde hace más de 14 años.

Ante esa situación, reiteramos nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma sus responsabilidades con respecto a esas violaciones graves, entre otras cosas haciendo un seguimiento de la aplicación de sus resoluciones pertinentes, la más reciente de las cuales es la resolución 2334 (2016), y garantizando que la Potencia ocupante rinda cuentas por sus violaciones y desacato del derecho internacional. Ante los ataques y la represión sistemáticos que padece la población civil palestina, incluidas las mujeres y los niños, reafirmamos también la necesidad de brindarle protección internacional, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

Convencidos de la contribución efectiva que la sociedad civil aporta a los esfuerzos por lograr la paz en Oriente Medio, subrayamos la importancia de que la sociedad civil de los territorios palestinos ocupados desempeñe su papel sin restricciones. En ese contexto, rechazamos la decisión de las autoridades de ocupación de designar a seis organizaciones civiles palestinas como entidades terroristas.

El *statu quo* en los territorios ocupados no es sostenible y puede provocar una nueva intensificación de las tensiones. Desde esa perspectiva, insistimos en la necesidad de actuar sin más demora para debatir la forma de poner en marcha negociaciones significativas, creíbles y con plazos precisos a fin de establecer una paz justa, general y duradera en Oriente Medio.

En este contexto, Túnez reitera su apoyo a la celebración de una conferencia internacional con plenos poderes y en la que participen todas las partes interesadas

para emprender un verdadero proceso de paz sobre la base del derecho internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas, los principios de referencia internacionales pertinentes y la Iniciativa de Paz Árabe. Asimismo, valoramos el compromiso de los miembros del Cuarteto de Oriente Medio en los esfuerzos destinados a revitalizar el proceso de paz. Esperamos que el papel del Cuarteto se refuerce durante la próxima etapa, de modo que podamos allanar el camino para unas perspectivas reales de paz.

La situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados sigue siendo grave, sobre todo en la Franja de Gaza. En ese contexto, reiteramos la importancia de garantizar la prestación de asistencia a los necesitados, levantar las restricciones a la libertad de circulación y comercio y abstenerse de socavar los esfuerzos de reconstrucción.

Si bien agradecemos a todos los donantes internacionales su apoyo a los esfuerzos de respuesta humanitaria en los territorios ocupados, hacemos hincapié en la urgente necesidad de obtener financiación adicional, entre otras cosas para abordar el déficit financiero en el presupuesto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). A este respecto, encomiamos el papel del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos y la iniciativa jordano-sueca de celebrar una conferencia de donantes para el UNRWA el 16 de noviembre.

Para concluir, reiteramos el firme apoyo de Túnez a la justa causa palestina. Seguiremos apoyando al hermano pueblo palestino en la defensa de sus derechos legítimos, que no caducarán con el paso del tiempo, en particular el establecimiento de un Estado independiente y soberano a lo largo de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los dos ponentes por sus presentaciones de esta mañana.

Ayer, 29 de noviembre, San Vicente y las Granadinas se sumó a la comunidad internacional para celebrar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y centró la atención en el hecho de que la perspectiva de que el Estado de Palestina viva en paz con su vecino, Israel, es cada vez más difícil de alcanzar. No es por falta de resoluciones claras e inequívocas y de disposiciones del derecho internacional a favor de la solución biestatal, sino por el hecho de que no se garantice la aplicación de

esas disposiciones. Durante demasiado tiempo, se ha denegado al pueblo palestino el derecho a la libre determinación sin injerencia externa, el derecho a la independencia y la soberanía nacionales, y el derecho a volver a sus hogares y propiedades, de los que fueron desplazados. En cambio, los ocupantes ilegales han seguido socavando la voluntad de la comunidad internacional.

Es fundamental que los países de la región, las Naciones Unidas, el Cuarteto de Oriente Medio y otras partes internacionales redoblen sus esfuerzos para lograr un arreglo pacífico y se solidaricen con el pueblo palestino y defiendan sus derechos. Una vez más, reiteramos el llamamiento del Presidente Abbas en favor de la celebración de una conferencia internacional de paz, con la participación de todas las partes interesadas en el proceso de paz de Oriente Medio.

Seguimos profundamente preocupados por la agresión de las autoridades israelíes contra el pueblo palestino, sobre todo porque continúan demoliendo edificios, planean construir más asentamientos en la Ribera Occidental y van repartiendo de manera hostil avisos de demolición de viviendas. De igual modo, desde hace mucho tiempo nos preocupa el problema de la violencia de los colonos contra los palestinos. Hacemos un llamamiento a las autoridades israelíes para que cumplan las obligaciones que tienen en virtud del derecho internacional de mantener el orden público en el territorio ocupado. Hay que proteger a los palestinos de la violencia de los colonos, y los autores deben rendir cuentas de sus actos.

La delicada situación de Gaza, tras los 11 días de asedio del mes de mayo, exige un enfoque internacional y transversal urgente, que, entre otras cosas, consista en afrontar los efectos del cambio climático en el rendimiento de los cultivos y la calidad de vida. Es necesario acelerar el ritmo de la reconstrucción de Gaza. Un acceso humanitario sin trabas a Gaza es fundamental para atender las necesidades básicas de la población palestina y garantizar la estabilidad. Con ese fin, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente su apoyo financiero a los organismos de las Naciones Unidas con el fin de ayudar a reforzar la capacidad de la Autoridad Palestina de asumir su responsabilidad en la recuperación y reconstrucción de la Franja de Gaza. Además, hay que hacer todo lo posible para alentar el cumplimiento de las promesas de asistencia hechas en la conferencia internacional sobre el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, celebrada en Bruselas el 16 de noviembre.

Permítaseme concluir insistiendo una vez más en que la única opción para llegar a una paz amplia y justa en el conflicto israelo-palestino es atenerse a los parámetros establecidos y convenidos hace tiempo para hacer realidad la solución biestatal. En nuestros esfuerzos para contribuir al logro de la deseada solución duradera del conflicto, debemos intensificar nuestra colaboración y determinación para ayudar a palestinos e israelíes a alcanzar la solución biestatal.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa. Asimismo, doy las gracias a la Sra. Comfort Ero por su exposición informativa.

Como es de todos sabido, la India ha apoyado sistemáticamente una solución pacífica del conflicto israelo-palestino. Esperamos la pronta reanudación de las negociaciones directas sobre el proceso de paz entre Israel y Palestina.

Sin embargo, los recientes acontecimientos sobre el terreno pueden suponer un desafío para la reanudación del proceso de paz. Los continuos actos de violencia contra los civiles tanto en Israel como en Palestina, así como los actos de provocación, incitación y destrucción, son motivo de gran preocupación. Condenamos todos esos actos. Las acciones unilaterales que alteran indebidamente el *statu quo* sobre el terreno y socavan la viabilidad de la solución biestatal se deben evitar en interés de la paz y la estabilidad. Asimismo, insisto en la necesidad de respetar y mantener el *statu quo* histórico de los lugares sagrados de Jerusalén.

Acogemos con satisfacción la cooperación entre Israel y la Autoridad Palestina, así como con los países de la región, para mejorar las condiciones socioeconómicas en la Ribera Occidental y Gaza, incluida la coordinación a través del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos. Valoramos la labor de los países donantes y los asociados para el desarrollo en el Comité Especial de Enlace.

La India acoge con beneplácito las medidas adoptadas por Israel para crear mayores oportunidades para el desarrollo socioeconómico de Palestina. Por su parte, como asociado comprometido con el desarrollo de Palestina, la India sigue proporcionando asistencia humanitaria y para el desarrollo, tanto bilateralmente, a través de la Autoridad Palestina, como mediante contribuciones a las Naciones Unidas.

Incluso durante la pandemia, el trabajo sobre proyectos de desarrollo en Palestina ha seguido avanzando,

como el parque tecnológico Palestina-India, el centro de empoderamiento de la mujer y la construcción de escuelas. Con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el Primer Ministro de la India expresó sus mejores deseos al pueblo de Palestina en su empeño por alcanzar la condición de Estado, la paz y la prosperidad. En su mensaje, reafirmó nuestra relación con el pueblo palestino, que se basa en vínculos históricos muy arraigados y en los lazos que existen entre nuestros pueblos.

Además, valoramos la labor de las Naciones Unidas y de sus organismos para garantizar la entrega de ayuda crítica a los palestinos. Hacemos un llamamiento en favor de la entrega sistemática y previsible de asistencia, así como del uso adecuado de esta. La India sigue apoyando el papel que desempeña el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en el desarrollo humano y la prestación de servicios humanitarios. La India ha abonado la totalidad de su contribución prometida para 2021. El Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la India, Mr. Shri V. Muraleedharan, participó en la reciente conferencia ministerial del UNRWA en Bruselas y renovó el compromiso de la India de aportar 5 millones de dólares al Organismo en 2022.

Reitero la urgente necesidad de que se reanuden las negociaciones directas entre Israel y Palestina, las cuales proporcionarán una plataforma sostenible para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo para el establecimiento de un Estado de Palestina soberano, independiente y viable dentro de fronteras seguras y reconocidas que coexista en paz con Israel.

La comunidad internacional, y el Cuarteto de Oriente Medio en particular, tiene un importante papel que desempeñar en la reactivación de esas negociaciones. A este respecto, acojo con satisfacción la reciente reunión de los Enviados Especiales del Cuarteto, que es oportuna. Instamos al Cuarteto y a la comunidad internacional a que colaboren con los dirigentes israelíes y palestinos para poner en marcha las negociaciones. La India está dispuesta a apoyar todos los esfuerzos encaminados a la reanudación de las negociaciones directas.

El Presidente: Formularé ahora una breve declaración en mi calidad de representante de México.

Agradezco las presentaciones del Sr. Wennesland y de la Sra. Ero. Como lo hemos escuchado esta mañana, desafortunadamente, el ciclo de violencia en Oriente Medio continúa y realmente no se vislumbra

una solución duradera. Me enfocaré en tres puntos: el avance de asentamientos, el cese del fuego en Gaza y la situación de los derechos humanos.

En primer lugar, México condena, por supuesto, como lo ha hecho en el pasado, las recientes autorizaciones para la construcción de nuevas unidades habitacionales bajo el argumento del “crecimiento natural” de los asentamientos israelíes. Las actividades de asentamientos, incluidos el decomiso y la demolición de propiedades, así como la construcción y la expansión de asentamientos, son ilegales de conformidad con el derecho internacional y representan un obstáculo para la solución de dos Estados.

En segundo lugar, con relación a Gaza, aplaudimos la mediación, especialmente de Egipto, para consolidar el cese del fuego y reconocemos las aportaciones financieras de Qatar en favor de la población de la Franja. Saludamos también la flexibilización de las restricciones por parte de Israel para permitir el flujo regular de insumos de primera necesidad para la población palestina y llamamos a levantar de forma definitiva el bloqueo. Una Gaza próspera y en paz significa también seguridad para Israel, por lo que todos los esfuerzos deberían mantener esa perspectiva.

En tercer lugar, la designación, como hemos escuchado, de seis organizaciones de la sociedad civil palestina como grupos terroristas reduce el espacio democrático y atenta contra los derechos humanos. El 29 de julio, las fuerzas del orden israelí allanaron las oficinas de la organización Defensa de Niñas y Niños Internacional. México hace un llamado a las partes a respetar los derechos humanos y a abstenerse de actos de represión contra activistas, periodistas y defensores de los derechos humanos.

Condenamos todo acto de violencia, en particular los ataques contra los palestinos en la Ciudad Vieja de Jerusalén, así como las provocaciones y los ataques de colonos israelíes contra civiles palestinos. Reprobamos el ataque del 17 de noviembre contra una escuela al sur de Nablus. Nos preocupa que esos actos también fomenten la violencia y se usen como excusa para perpetrar más ataques contra ciudadanos israelíes. Instamos tanto a los líderes israelíes como palestinos a abstenerse del uso de retórica inflamatoria y de todo acto de incitación.

El ciclo en el que estamos de violencia recíproca debe acabar cuanto antes.

Finalmente, México saluda la última reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos así como la última reunión del Cuarteto de Paz.

Reiteramos la firme convicción de nuestra delegación de que la única solución al conflicto es una solución de dos Estados que atienda las legítimas preocupaciones de Israel y permita la consolidación de un Estado palestino política y económicamente viable, que conviva en paz con Israel dentro de unas fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, así como el estatuto especial de Jerusalén de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Aprovecho finalmente para desear a todos nuestros amigos judíos alrededor del mundo un feliz Janucá.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en la lista. Muchas gracias a la Sra. Ero.

Antes de levantar la sesión, dado que esta es la última sesión del Consejo programada para el mes de noviembre, deseo expresar el agradecimiento de México a los miembros del Consejo y a la Secretaría por todo el apoyo que nos han brindado. Ciertamente, ha sido un mes de intensa actividad, en el que hemos alcanzado un consenso sobre varias cuestiones importantes que forman parte de nuestro ámbito de competencia. No podríamos haberlo hecho solos, sin la labor, el apoyo y las contribuciones positivas de cada una de las delegaciones y la Secretaría, incluidos los oficiales de servicios de conferencias, los intérpretes, los traductores, los redactores de actas literales y el personal de seguridad. A todos ellos, muchas gracias.

En este punto final de nuestra Presidencia, sé que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al desear buena suerte a la delegación del Níger durante el mes de diciembre.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.